SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

1. Nombre de la Entidad

Universidad Nacional de Colombia

2. Instancia directiva que realizó el examen del Plan de Mejoramiento

Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno

3. Fecha en la que la instancia directiva realizó el examen del Plan de Mejoramiento

05 de noviembre de 2015

4. Breve descripción de las principales acciones de mejoramiento examinadas.

En la reunión del Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno se analizó el avance y el cumplimiento con corte a 30 de septiembre de 2015, del Plan de Mejoramiento suscrito por la Universidad Nacional de Colombia ante la Contraloría General de la República – CGR el 18 de septiembre de 2015, el cual fue establecido siguiendo el esquema de formulación, aprobación y seguimiento aprobado por el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

El presente plan incluye las acciones y actividades correspondientes al Informe de Auditoría Consolidado vigencia 2014 y las actividades que quedaron incumplidas y en proceso de las siguientes auditorias:

i) Modalidad regular Vigencia 2013, ii). Modalidad regular Vigencia 2012 iii) Modalidad especial Vigencia 2011 y iv) Modalidad Regular Vigencia 2010

4.1. Avances Globales del Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento presenta 140 hallazgos y un total de 313 actividades. Involucra actividades de:

TEMA	No. DE ACTIVIDADES
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	21
FINANCIERO	59
DENUNCIAS	3
GESTIÓN	93
GESTIÓN ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	2
LEGALIDAD	25
PROCESOS DE EJECUCIÓN Y CIERRE PRESUPUESTAL	1
PROCESO PAGO DE CONDENAS Y RECAUDO DE SUMAS A FAVOR	3
RESULTADOS E IMPACTO	89
SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	13
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	4
TOTAL	313

En la Tabla N° 1 se refleja el estado de las actividades a la fecha de corte, así: i) *cumplidas*: actividades que logran el 100% de avance; ii) *en proceso*: actividades que presentan porcentaje de avance inferior al 100% y el plazo acordado aún no ha vencido; iii) *incumplidas*: actividades que no lograron el 100% o el avance proporcional en el tiempo establecido. En el anexo No. 1 se describe el estado de las actividades a nivel de Sede y/o dependencia.

Tabla N°1. PLAN DE MEJORAMIENTO
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CONCEPTO	NUMERO DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
AUDITORIA VIGENCIA 2014	104	243	28	209	6
AUDITORIA VIGENCIA 2013*	15	32	5	26	1
AUDITORIA VIGENCIA 2012*	18	35	6	29	0
AUDITORIA VIGENCIA 2011*	1	1	0	0	1
AUDITORIA VIGENCIA 2010*	2	2	0	0	2
TOTALES	**140**	**313**	**39**	**264**	**10**

*El número de hallazgos de las vigencias anteriores a 2014 se refieren solamente a los que aún tienen acciones de mejoramiento pendientes, es decir, no se refieren al número total de hallazgos de las auditorias de las respectivas vigencias.

El plan de mejoramiento a 30 de septiembre de 2015, presenta un **cumplimiento** del **76.50%** y un grado de **avance** del **16.09%,** como se muestra en la Tabla N° 2.

Tabla N° 2. PLAN DE MEJORAMIENTO CUMPLIMIENTO y AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CONCEPTO	Plan de mejoramiento con corte a septiembre de 2015
Cumplimiento *	76.50%
Avance**	16.09%

*El indicador de cumplimiento corresponde a la evaluación de las metas cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido (cumplió /no cumplió).

** El indicador de avance corresponde a la evaluación de las metas cumplidas frente al plan de mejoramiento global.

Con respecto al índice de cumplimiento, se incumplieron 10 actividades, 1 a cargo del reporte por parte de la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones, 1 a cargo de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, 5 a cargo de la Sede Manizales, 2 a cargo de la Sede Medellín y 1 a cargo de la Vicerrectoría de Investigación. Ver Anexo 1 y Anexo 2.

Por otra parte se logró un avance del 16.09% frente al 17.67% esperado a septiembre de 2015 (31 actividades acumuladas de las 313 actividades que conforman el plan), tal como se evidencia en la Tabla No. 3.

Tabla N° 3. PLANIFICACIÓN AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CGR

Fecha de Corte	Cantidad de actividades a reportar	Acumulado
Marzo de 2015	2	2
Junio de 2015	2	4
Septiembre de 2015	27	31
Diciembre de 2015	126	157
Marzo de 2016	41	198
Junio de 2016	51	249
Septiembre de 2016	32	281
Diciembre de 2016	26	307
Marzo de 2017	1	308
Junio de 2017	1	309
Septiembre de 2017	2	311
Junio de 2018	1	312
Diciembre de 2018	1	313
Total	**313**	

La diferencia en el nivel de avance alcanzado frente al esperado, se refleja en las actividades incumplidas a septiembre de 2015.

Por otra parte, es importante resaltar que durante el tercer trimestre se reportaron y cumplieron 18 actividades con fecha de corte superior a septiembre de 2015. (Ver tabla No. 4)

Tabla N° 4. ACTIVIDADES CUMPLIDAS REPORTADAS DURANTE ELTRIMESTRE, CON FECHA SUPERIOR A SEPTIEMBRE DE 2015

Responsable	Cantidad
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	2
Sede Bogotá	1
Sede Manizales	5
Sede Medellín	1
Sede Orinoquía	2
Vicerrectoría Académica	3
Vicerrectoría de Investigación	4

4.2. Solicitudes de modificación al Plan de Mejoramiento con la CGR

Durante el tercer trimestre se recibieron las siguientes solicitudes de modificación al Plan de Mejoramiento Suscrito con la CGR, las cuales se presentaron al CNCSCI:

Dependencia	Hallazgos	Actividad	Solicitud	Justificación
Vicerrectoría de Investigación	43	Capacitación a los líderes del macroproceso, en la automatización del proceso "Seguimiento y evaluación a la ejecución de actividades de investigación y creación artística"	Ampliación de fecha de terminación del 01/06/2016 al 01/06/2018	Unificar los tiempos de esta actividad asociada a los hallazgos 42 y 43
Vicerrectoría de Investigación	109	Adelantar reuniones conjuntas entre la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la Vicerrectoría de Investigación para la revisión de las normas relacionadas con la financiación de la investigación en la Universidad	Ampliación de fecha de terminación del 10/08/2015 al 18/12/2015	Luego de la revisión de las normas que regulan la financiación de la investigación en la Universidad, se determinó la necesidad de modificar el Acuerdo 031. La modificación ya fue redactada, no obstante para la aprobación por parte del CSU se requiere del análisis previo por parte de la GNFA, para su posterior presentación al CSU.

		Nacional de Colombia		
Dirección Jurídica Nacional	88,118	3. Establecer el instructivo sobre la metodología para la determinación del contingente judicial para el reconocimiento contable, contando con el apoyo y la participación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.	Ampliación de fecha de terminación del 23/10/2015 al 29/02/2016	Nivel de complejidad identificado para la construcción de la metodología tendiente a la estimación del contingente judicial y al proceso de socialización que debe darse a nivel de sede y nacional previo a su aplicación.
Dirección Jurídica Nacional	88,118	4. Socializar el instructivo a nivel de sede y en el nivel nacional	Ampliación de fecha de inicio del 30/10/2015 al 01/03/2016 Ampliación de fecha de terminación del 11/12/2015 al 16/05/2016	
Sede Manizales	139 y 140	4) Diligenciamiento de Hoja de control para las historias laborales del personal docente y administrativo de acuerdo con las directrices de la Universidad Nacional	Ampliación de fecha de terminación del 28/02/2015 al 30/05/2016	Escasez de recursos para la culminación de la actividad. "En caso que desde el nivel nacional no se apropien los recursos necesarios, la sede a través del Fondo Especial de Dirección apropiará dichos recursos" NOTA: La fecha de terminación de esta actividad ha sido modificada previamente en dos oportunidades.
Dirección Nacional de Planeación y Estadística	15	Elaborar un documento orientador que guíe el diseño, la	Ampliación de fecha de terminación del	La estrategia definida para la formulación de la primera fase del Plan Estadístico de la Universidad, además de requerir

		construcción y la visualización de la información estadística institucional en sus diferentes niveles de medición.	31/12/2015 al 31/12/2016	un trabajo altamente participativo (...), se soporta en la presentación de un proyecto de inversión para su implementación en el marco del nuevo PGD 2016-2018.
Dirección Nacional de Planeación y Estadística	15	Plan Estadístico de la Universidad Proyecto formulado.	Ampliación de fecha de terminación del 31/12/2015 al 30/06/2016	

5. Anexos

ANEXO N° 1. ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015				
ÁREAS RESPONSABLES DEL REPORTE	ACTIVIDADES	DATOS A SEPTIEMBRE DE 2015		
	TOTAL	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
	313	39	264	10
Dirección Jurídica Nacional	12	1	11	0
Dirección Nacional de Bienestar Universitario	24	6	18	0
Dirección Nacional de Planeación y Estadística	16	0	16	0
Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones	10	0	9	1
Fondo Pensional	9	2	7	0
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	51	6	44	1
Oficina Nacional de Control Disciplinario Interno, Actual Dirección Nacional de Veeduría Ciudadana	1	1	0	0
Sede Bogotá	31	2	29	0
Sede Manizales	15	7	3	5
Sede Medellín	49	3	44	2
Sede Orinoquia	18	2	16	0
Sede Palmira	7	1	6	0
Sede Tumaco	4	1	3	0
Vicerrectoría Académica	7	3	4	0
Vicerrectoría de Investigación	48	4	43	1

ANEXO 2. ACTIVIDADES INCUMPLIDAS A SEPTIEMBRE DE 2015

HALLAZGO	VIGENCIA	ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REPORTE DE AVANCE A SEPTIEMBRE DE 2015	%AVANCE A SEPTIEMBRE DE 2015	TOTAL	OBSERVACION
138	2011	Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Implementar la integración de los datos de los sistemas de información.	Reporta avance	0%	1	Se definieron los modelos de integración y datos para gobernar la Integración entre los sistemas SARA, SIA y QUIPU. Como parte de los pilotos se maduraron los modelos y se logró definir el modelo de trabajo con los proveedores modelo que se materializo en el modelo de contratación por demanda para la implementación e integración de los servicios. El cierre del proyecto de inversión asociado está para cierre en noviembre de 2015. Por lo anterior el cumplimiento de la actividad se dará en el siguiente trimestre
80	2014	Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	1. Memorando de la División Nacional de Gestión Contable solicitando el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 768 del 2009.	Reporta avance	0%	1	Aún se encuentra en trámite y desarrollo el documento. Nuevo compromiso 30/10/2015.
50	2014	Sede Manizales	Seguimiento a la respuesta	Reporta avance	0%	1	Mediante oficio DNPAA - 0743 del 10 de septiembre de 2015, en el cual se da respuesta negativa a lo solicitado mediante oficio VR-1352. Para dar esta acción como cumplida se hace necesario adjuntar los documentos que subsanan el hallazgo: Requisito de Concursos Docentes (ver oficio ONCI -857). Actividad preventiva a desarrollarse de forma permanente: verificar que las convocatorias de las Facultades cumplan con todos los requisitos y normativas. Unidad de medida: acta de verificación de los requisitos de cumplimiento.
51	2014	Sede Manizales	Documento enviado	Reporta avance	0%	1	Se adjunta soportes: traslado del asunto a la Comisión investigadora de asuntos disciplinarios del personal docente mediante oficio DFA-103. Para dar esta acción como cumplida se hace necesario adjuntar los documentos que subsanan el hallazgo: Docente dedicación exclusiva

							en la Universidad Nacional con orden de prestación (ver oficio ONCI -857).
52	2014	Sede Manizales	Seguimiento a oficio a la respuesta	Reporta avance	0%	1	Con corte a octubre de 2015 no se ha recibido respuesta al oficio VR-357; sin embargo para dar esta acción como cumplida se hace necesario adjuntar los documentos que subsanan el hallazgo: Comisión de Estudios suspendidas (ver oficio ONCI -857). Acción preventiva formulada: realizar informes semestrales del estado de las comisiones de estudio enviarlo a la oficina Jurídica de la Sede Manizales.
139, 140	2010	Sede Manizales	4) Diligenciamiento de Hoja de control de acuerdo con las directrices de la Universidad Nacional	Reporta avance	50%	2	Ver numeral 4.2.Solicitudes de modificación al Plan de Mejoramiento con la CGR
86	2014	Sede Medellín	Solicitar a la Facultad de Minas la información de los cuatro casos reportados a la oficina jurídica de la Sede y que no se encuentran registrados en los Estados Contables de la Universidad	No reporta avance	0%	1	Se solicitó a la Asistencia Administrativa de la facultad de Minas el detalle y el concepto de las deudas relacionadas con el hallazgo, requerimiento que no tuvo respuesta efectiva por parte de la facultad, la cual argumentó que la profesora que realizó el reporte al cobro coactivo se encuentra en comisión fuera del país.
86	2014	Sede Medellín	Registrar en la contabilidad de la Sede dichos casos.	No reporta avance	0%	1	Se solicitó a la Asistencia Administrativa de la facultad de Minas el detalle y el concepto de las deudas relacionadas con el hallazgo, requerimiento que no tuvo respuesta efectiva por parte de la facultad, la cual argumentó que la profesora que realizó el reporte al cobro coactivo se encuentra en comisión fuera del país.
109	2013	Vicerrectoría de Investigación	Adelantar reuniones conjuntas entre la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la Vicerrectoría de Investigación para la revisión de las normas relacionadas con la financiación de la investigación en la Universidad Nacional de Colombia	Reporta avance	50%	1	Ver numeral 4.2.Solicitudes de modificación al Plan de Mejoramiento con la CGR